

ACTA DE APERTURA MESA DE CONCERTACIÓN FINAL SECTOR ECONOMÍA Y FISCO PDES 2030

En la ciudad de Salta, a los 21 días del mes de marzo de 2012, en la Sede de la Fundación Salta cita en la calle Güemes 434, siendo las 15.30 hs se inicia la Mesa de Concertación Final del Sector Economía y Fisco en el marco del Plan Estratégico de Salta - PDES 2030, con el objeto de consensuar la redacción final del documento de base de dicho sector que se utilizará para la confección final del Plan Estratégico de la Provincia de Salta.

Los asistentes a la reunión firman dos ejemplares de la presente acta.



Handwritten signatures and names of participants:

- Luis Post.
- A. Bruner / CPECS
- Antonio Remondino
- Guillermo López Kirou
- M. Michibam / CPECS
- Enrique Espinola
- Roberto Ferrer
- Abelardo Losío / Unión Sindical de Salta
- Esteban Colombo

ACTA DE CIERRE MESA FINAL DE CONCERTACION SECTOR ECONOMIA Y FISCO PDES 2030

En la ciudad de Salta, a los 21 días del mes de marzo de 2012, se reúnen los integrantes de la Mesa de Concertación Final del Sector Economía y Fisco, convocada en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico de Salta - PDES 2030 y presidida por el coordinador del Sector Cr. Sergio Gil Lávaque, en presencia del Coordinador General Dr. Patricio Colombo Murúa y del Sr Supervisor General y Director Ejecutivo de la Fundación Salta, Cr. Luis Poch, a los efectos de suscribir el acta de convalidación del documento Final de Concertación del Sector de Economía y Fisco.

Este documento Final ha sido debatido y enriquecido, tanto en esta reunión como así también en 2 (dos) mesas de trabajo previas a la presente que se integran a la misma de pleno derecho.

En todas las reuniones realizadas, incluida la presente, participaron representantes de instituciones, entidades y empresas referentes del sector que se individualizan en las planillas de asistencia que se acompañan.

Los firmantes acreditados en la esta reunión, expresan su conformidad con el texto Final resultante de las reuniones mencionadas que forma parte de la presente acta.

Se firman dos ejemplares en la sede de la Fundación Salta, calle Güemes 434, de la ciudad de Salta a las 17:50 horas en prueba de conformidad.



Sergio Gil Lávaque
Antonio Fernández
Diego V. Dominguez
Luis Poch
Edoardo Siquiera
Dr. V. Chibrián
Patricio Colombo
Abel Poch, Costa
Facundo Furio

MATERIAL DE TRABAJO

1. ¿QUE ES EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO?

Es una **capacidad** que permite **entender y visualizar** el impacto que tienen, en el desarrollo y la sustentabilidad de una comunidad, los acontecimientos ocurridos en el pasado y en el entorno para concebir una visión de futuro original, realista y posible de ser alcanzada.

2. ¿CUAL ES LA VISIÓN DEL PDES 2030?

El Plan de Desarrollo Estratégico de Salta 2030 se trata de un proceso integrador, a través del cual se busca delinear, con la participación de todos los sectores de la comunidad y una asistencia académica de excelencia, **un proyecto de futuro para el desarrollo sustentable de la Provincia**, contribuyendo a moldear el tipo de comunidad que se quiere ser con un claro impacto en el bienestar general y en la sustentabilidad de la comunidad.

3. VISIÓN PROPUESTA PARA EL SECTOR ECONOMÍA Y FISCO:

Ubicar a la Provincia de Salta como líder de la región en el desarrollo económico - en la faz comercial, industrial y de servicios -, agregando valor a la producción, fomentando las inversiones y generando fuentes de trabajo genuinas, que aseguren la distribución del ingreso en pro del bienestar de toda su comunidad, en un marco regulatorio estable.



4. ANALISIS FODA PROPUESTO PARA EL SECTOR ECONOMÍA Y FISCO:

Fortalezas:

- Variada y Heterogénea producción: explotación agropecuaria, hidrocarburos y minerales.-
- Crecimiento sostenido de la producción de bienes y de la actividad económica.-
- Cultivos extensivos e intensivos destacados: soja, poroto, maíz, tabaco, azúcar, cítricos, vid.
- Importante ubicación Geopolítica de la provincia que permiten la articulación con la Región
- Capacidad de implementar reformas en el corto plazo.-
- Crecimiento sostenido de los recursos provinciales.
- Crecimiento sostenido del turismo receptivo nacional e internacional

Oportunidades:

- Alta atraktividad de la demanda en los siguientes rubros: Productos derivados de la minería, de la agricultura, de la industria manufacturera, de ganado, de combustible y energía, del turismo nacional e Internacional
- Generar Valor Agregado a la producción
- Generación genuina de Empleo
- Generar una importante Reforma Tributaria Nacional
- Discutir un régimen alternativo de Coparticipación Federal de Impuestos
- Crecimiento sostenido de los recursos nacionales
- Oferta exportable en potencialidad.-
- Factibilidad de abastecimiento en la región del norte Chileno y acceso a mercados del pacífico y costa Este.-

Debilidades:

- Amplia brecha de ingreso per cápita
- Bajo valor agregado en la producción de bienes y servicios
- Alto porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza
- Deficiente nivel educativo medio.-
- Alto nivel de desempleo
- Amplia incidencia del criterio político en la toma de decisiones
- Multiplicidad y complejidad de tributos que generan distorsiones.-
- Insuficiente cantidad de empresas en la provincia.-
- Alto grado de economía informal.-
- Falta de cultura tributaria.-

Amenazas:

- Dependencia de los ciclos económicos nacionales e internacionales.
- Dependencia del sistema de coparticipación nacional para obtener ingresos tributarios.-
- evasión tributaria.
- Excesiva presión fiscal.
- Burocracia Administrativa para la instalación de Empresas
- Incertidumbre legal y jurídica, y centralización de procesos administrativos.
- Procesos inflacionarios latentes.
- Distorsión de los precios relativos.-
- Incertidumbre respecto a un Plan Estratégico Nacional.-



5. EJES ESTRATEGICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA:

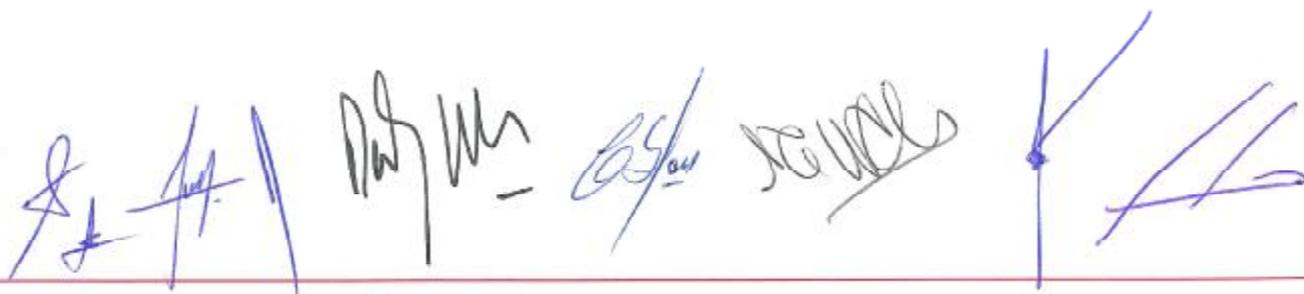
1. Solidaria y responsable con su gente (diversidad)
2. Desarrolladora del talento y conocimiento en todos los niveles (educación sin analfabetismo y con capacitación superior)
3. Industrializando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia.
4. Líderes de la región del NOA.
5. Conectada con el mundo por su infraestructura y acceso tecnológico (Internet)
6. Centro Geoeconómico ZICOSUR y corredor Bioceánico para comercio este – oeste.
7. Región VERDE y Puerta del Turismo Internacional.

6. EJES ESTRATEGICOS PROPUESTOS PARA EL SECTOR ECONOMÍA Y FISCO:

- ✓ Eje estratégico 1: Crecimiento económico
- ✓ Eje estratégico 2: Captación de inversiones
- ✓ Eje estratégico 3: Régimen crediticio
- ✓ Eje Estratégico 4: Régimen tributario

Eje estratégico 1: Crecimiento Económico

- Inversión en capital: Se requieren condiciones económicas más competitivas, para lo que se debe, reducir los costos de producción, promover la inversión en infraestructura, y limitar el riesgo al que están sujetas las inversiones.
- Crecimiento elevado de la productividad: para alcanzar un mayor crecimiento de la productividad se requiere una mayor competencia económica y condiciones más favorables para la adopción y el desarrollo tecnológico.
- Investigación y Desarrollo de un Polo Tecnológico en la provincia.



Eje estratégico 2: Captación de Inversiones

- Incentivos fiscales: Se deben realizar proyectos a través de incentivos fiscales que permitan atraer inversiones, en la medida de que las empresas beneficiarias reinviertan en la provincia sus utilidades durante un tiempo determinado.
- Seguridad jurídica y simplificación administrativa: Esto permitirá a los inversores la radicación de sus empresas a largo plazo, permitiendo su inserción en el medio sin trámites burocráticos.

Eje estratégico 3: Régimen crediticio

- Entidades crediticias: Mediante la creación de una entidad que asegure una mayor y mejor intermediación financiera para incrementar la disponibilidad de recursos crediticios para la producción e industrialización de bienes y servicios
- Créditos con Fondos Provinciales: Establecer un marco regulatorio que propicie el otorgamiento de créditos a empresas locales, para asegurar que los préstamos tengan mejor distribución.

Eje estratégico 4: Régimen tributario

- Reforma tributaria integral: Se deben realizar proyectos que permitan una reforma tributaria integral evitando los tributos distorsivos y tratando de simplificar los mismos y que sean perdurables en el tiempo.
- Régimen de Coparticipación: Plasmar un régimen alternativo de coparticipación entre las distintas regiones del país.



1.1.- PROYECTOS ESTRATEGICOS EXISTENTES Y PROPUESTOS PARA EL SECTOR ECONOMIA Y FISCO

EJES ESTRATEGICOS DE SALTA		EJES ESTRATEGICOS DE SALTA		EJES ESTRATEGICOS DE SALTA		EJES ESTRATEGICOS DE SALTA	
	Solidaria y responsable con su gente	Desarrolladora del talento y conocimiento en todos los niveles	Industrializando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia	Líderes de la región del NOA	Conectada con el mundo por su infraestructura física y su acceso tecnológico	Geoeconómico y corredor Bioceánico para comercio este - oeste	Región VERDE y Puerta del Turismo Internacional
Crecimiento Económico	Proyecto para alcanzar un mayor crecimiento de la productividad	Proyecto para hacer más competitiva la producción	Proyecto para incentivar la investigación y desarrollo de un Polo Tecnológico	Proyecto para desarrollar incentivos fiscales	Proyecto para desarrollar incentivos fiscales	Proyecto para desarrollar incentivos fiscales	Proyecto para alcanzar un mayor crecimiento de la productividad
Captación de Inversiones	Seguridad jurídica y simplificación administrativa	Proyecto que cree un marco regulatorio que propicie créditos a las empresas	Proyecto para la creación de una entidad crediticia.	Proyecto para desarrollar incentivos fiscales	Proyecto que cree un marco regulatorio que propicie créditos a las empresas	Proyecto que cree un marco regulatorio que propicie créditos a las empresas	Proyecto para desarrollar incentivos fiscales
Régimen crediticio	Proyecto que cree un marco regulatorio que propicie créditos a las empresas	Proyecto para una reforma tributaria integral	Régimen de Coparticipación Alternativo				
Régimen tributario	Proyecto para una reforma tributaria integral						

Eje Temporal:

Prioridad:

ALTA

BAJA

- X Investigación y Desarrollo Polo Tecnológico
- X Producción más competitiva
- X Mayor crecimiento de la Productividad
- X Incentivos Fiscales
- X Seguridad Jurídica y Simplificación Administrativa
- X Marco Regulatorio que propicie el crédito
- X Reforma Tributaria Integral
- X Régimen alternativo de coparticipación
- X Entidades Crediticias